



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

“PASIÓN POR EDUCAR”.

“PROYECTO...”

RESPONSABILIDAD SOCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE: 8 CUATRIMESTRE

LICENCIATURA EN...

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Asignatura:

SEMINARIO DE TESIS

PRESENTA

NOMBRE DEL ALUMNO

Deysi Montero Chable

BAJO LA DIRECCIÓN DE:

Mtro. Iván Alberto Morales Ocaña

VILLAHERMOSA, TABASCO, MARZO DE 2021.

La responsabilidad social surge como respuesta a la exigencia de los mercados con relación a la satisfacción de las necesidades del mercado, en temas relevantes como los daños que el despliegue de las operaciones comerciales puede causarle al entorno ambiental, a los cánones de cada sociedad o a las personas que se vean impactadas por dichas operaciones. Es así, como en la segunda parte del siglo XX, se ve en los países anglosajones movimientos en contra del consumo que productos cuyo uso, genere impacto en contra de los preceptos sociales como el alcohol, los juegos de azar, el tabaco o la prostitución. Estos movimientos se caracterizaron por tener una amplia influencia mediática y lograron que muchas organizaciones dedicadas a este tipo de actividades tuvieran que cerrar o cambiar de objeto social. Los escándalos financieros de los años 70, donde grandes multinacionales se vieron involucradas hechos de corrupción, los analistas cuestionaron la manera habitual de ejercer las actividades mercantiles y se preguntan qué tan válido es que las empresas sean tolerantes con actividades al margen de la ley con tal de cumplir sus objetivos corporativos, sin importar el valor ético de sus actuaciones. La consecución de los objetivos económicos de la organización no es la única responsabilidad empresarial, ya que es preciso contar con unos códigos de gobierno corporativo donde los accionistas o socios de la empresa, consignent los parámetros de actuación de su compañía en el mercado. El concepto de Responsabilidad Social Empresarial, fue impulsado por Howard Bowen en 1953 en su libro “Social Responsibilities of de Businessman”, que se enfocaba en que las empresas debían donar parte de sus ganancias a entidades sin ánimo de lucro, ONG’s o entidades de carácter benéfico. Estas iniciativas se quedaron cortas, debido el valor retribuido por las empresas era insuficiente ante la cantidad de recursos absorbidos de su entorno, o por el mal manejo que los beneficiarios les daban a los recursos donados. En la década de los 70 el economista Milton Friedman, basó su concepto de la Responsabilidad Social Empresarial, donde nos

indica que la responsabilidad de la empresa era únicamente, con sus accionistas, dado que la función principal de cualquier empresa es utilizar de manera eficiente los recursos aportados por los accionistas. Durante los años 80, Friedman indicó que la RSE se basaba en la actuación de la empresa de acuerdo a una conciencia con visión social, buscando generar un impacto social, no un aumento en los resultados económicos. Esto implicaba que la responsabilidad no se limitaba únicamente a los accionistas sino también a los stakeholders o grupos de interés. De esta manera, el objetivo de la empresa pasaba de ser planteado en función a los accionistas, a ser responsable con su entorno ya que este tiene derechos y deberes con la sociedad. La teoría de Friedman, era que la única responsabilidad social de los negocios, consiste en maximizar la rentabilidad para los accionistas dentro del marco de la ley, es decir mientras la empresa utilice sus recursos de la manera más eficiente posible, podrá ofrecer a la sociedad los mejores productos y servicios al precio más razonable, generar empleo, producción e inversión. Aun así, las empresas seguían viendo a la RSE como un gasto, no una inversión. Debido a esto, en 1999 durante el Foro Económico Mundial, el secretario de las Naciones Unidas, indicó que la RSE debe buscar un equilibrio entre los intereses de los accionistas y su impacto con el entorno, por lo que dio una serie de directrices de implementación de la RSE. Son cuatro enunciados que se relacionan con valores fundamentales, Derechos Humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Estas situaciones lograron que, en consonancia con las actuaciones responsables en el sentido económico, se evaluara la actuación de las compañías con base en los cuatro valores enunciados. Hoy en día, el objetivo empresarial frente a la RSE, es lograr que estas prácticas sean parte de la estrategia empresarial y de la forma de hacer negocios, buscando mayor compromiso de los colaboradores de las empresas. Las empresas líderes en responsabilidad social son aquellas que presentan altos niveles de compromiso y aceptación

tanto de las normas de calidad y de gestión como respeto mutuo hacia las demás organizaciones y la misma sociedad con las herramientas existentes. (Vergara, & Vicaría, 2009). Con respecto a nuestro país, se pueden referir los intentos de Fabricato y Enka, que, en el año 1.977, midieron sus actuaciones de tipo social buscando que esta iniciativa tuviera eco en el ámbito empresarial. Después de este intento, en los años 80, la ANDI y la Cámara Junior adoptan un modelo francés que incorpora las ideas de la RSE para lograr las metas financieras, sin menoscabo de los aspectos legales y éticos. En el 2.004, con la unión al Pacto Global de la ONU, Colombia inicia un proceso de divulgación y adopción de estas ideas con un balance positivo, dada la acogida que tuvo entre el sector privado. Aquí vale destacar, que la implementación y adopción de estas ideas en nuestro país aún no termina, que falta mucho camino por recorrer, para llegar al nivel de las grandes potencias, pero que existen iniciativas para resaltar como Alpina, Crepes & Waffles, Ecopetrol, Claro o Bancolombia, donde se han implementado programas socialmente responsables que han generado un aumento importante de la calidad de vida en el entorno que relaciona a estas organizaciones.

Aunque la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es inherente a la empresa, recientemente se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras. Es una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o

nacionalidad. A nivel mundial coexisten aún diversas definiciones que dan una idea bastante amplia del concepto de Responsabilidad Social Empresarial, pero no indican cómo una organización o una empresa puede ponerla en práctica. En México, uno de los principales avances en el tema es haber logrado el consenso de los principales organismos empresariales y de responsabilidad social sobre un concepto y un marco ideológico común, lo que, sin duda, facilita su difusión y comprensión. Es así como todos los organismos de AliaRSE coincidimos en entender como: De esta forma se da por entendido que la responsabilidad empresarial no es algo ajeno o añadido a la función original de la empresa. Por el contrario, implica cumplir con ella con la conciencia de que esto impactará de forma positiva o negativa, directa o indirectamente, interna o externamente, a grupos y comunidades vinculadas con su operación. Es la capacidad de responder a estos desafíos buscando maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos, haciendo mejores negocios al atender estas expectativas. En el mismo sentido, para Forum Empresa la Responsabilidad Social Empresarial es una nueva forma de hacer negocios en la que la empresa gestiona sus operaciones de forma sustentable en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos públicos con los que se relaciona (los accionistas, los empleados, la comunidad, los proveedores, los clientes, etc.) y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras. Ambas definiciones tienen elementos en común que describen, en esencia, lo que debe considerarse al determinar la responsabilidad social de una empresa y sus alcances. La Responsabilidad Social Empresarial debe sustentarse en los valores expresados por la empresa y debe ser plasmada en un conjunto integral de políticas, prácticas y programas a lo largo de las operaciones empresariales para institucionalizarla. De lo contrario, se caería en el riesgo de implementar prácticas que, si bien son socialmente responsables, al no responder a un mandato y cultura institucionales,

están en peligro de suspenderse ante cualquier eventualidad, coyuntura, crisis presupuestal o cambio en la dirección de la empresa. Un elemento adicional fundamental es que la RSE debe ser apoyada e incentivada por los altos mandos de la organización. Para el Centro Empresarial de Inversión Social (Cedis), de Panamá, esto permite a la empresa incrementar su competitividad a través de la generación de confianza como base de su negocio. En conclusión, la Responsabilidad Social Empresarial lleva a la actuación consciente y comprometida de mejora continua, medida y consistente que permite a la empresa generar valor agregado para todos sus públicos, y con ello ser sustentablemente competitiva. La dimensión integral de la Responsabilidad Social Empresarial La acción responsable “integral” implica el análisis y la definición del alcance que la organización tendrá, como ya se estableció, en relación a las distintas necesidades, expectativas y valores que conforman el ser y quehacer de las personas y de las sociedades con las que interactúa; de esta forma sus niveles de responsabilidad se pueden entender y agrupar: En su dimensión económica interna, su responsabilidad se enfoca a la generación y distribución del valor agregado entre colaboradores y accionistas, considerando no sólo las condiciones de mercado sino también la equidad y la justicia. Se espera de la empresa que genere utilidades y se mantenga viva y pujante (sustentabilidad). En su dimensión económica externa, implica la generación y distribución de bienes y servicios útiles y rentables para la comunidad, además de su aportación a la causa pública vía la contribución impositiva. Asimismo, la empresa debe participar activamente en la definición e implantación de los planes económicos de su región y su país. En su dimensión social interna, implica la responsabilidad compartida y subsidiaria de inversionistas, directivos, colaboradores y proveedores para el cuidado y fomento de la calidad de vida en el trabajo y el desarrollo integral y pleno de todos ellos. En su dimensión sociocultural y política externa, conlleva a la realización de acciones y aportaciones propias

y gremiales seleccionadas para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan y favorezcan la expansión del espíritu empresarial y el pleno desarrollo de las comunidades y, por tanto, a un entorno de mercado favorable para el desarrollo de su negocio. En su dimensión ecológica interna, implica la responsabilidad total sobre las repercusiones ambientales de sus procesos, productos y subproductos; y, por lo tanto, la prevención —y en su caso remedio— de los daños que causen o pudieran causar. En su dimensión ecológica externa, conlleva a la realización de acciones específicas para contribuir a la preservación y mejora de la herencia ecológica común para el bien de la humanidad actual y futura. El análisis de cada dimensión lleva a la definición de las estrategias de acción específicas para que cada empresa actúe de acuerdo a su propio contexto, tome a su cargo y costo la realización de proyectos completos en lo individual o de manera colaborativa con otros actores y/o sectores que compartan metas similares.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE): Es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad.

El objetivo principal de la responsabilidad social empresarial es que el impacto positivo que causan estas prácticas en la sociedad se traduzca en una mayor competitividad y sostenibilidad para las empresas. Así, ser responsable socialmente generará automáticamente más productividad, puesto que una mejora en las condiciones para los trabajadores optimizará también su eficacia.

La responsabilidad social empresarial se focaliza, en tres vertientes: cuidado al medio ambiente, a las condiciones laborales de sus trabajadores y apoyo a las causas humanitarias.

La responsabilidad social empresarial es una herramienta de ventajas en la calidad de sus trabajadores. Con esta actividad se puede crear lazos y lograr un buen clima laboral, cosa que es muy importante en la producción. Si los empleados se sienten a gusto en su trabajo, los resultados serán positivos.

La RSE puede influenciar positivamente la competitividad de las empresas de las siguientes formas:

Mejora de los productos y/o procesos de producción, lo que resulta en una mayor satisfacción y lealtad del cliente

Mayor motivación y fidelidad de los trabajadores, lo cual aumenta su creatividad e innovación.

Mejor imagen pública, debido a premios y/o a un mayor conocimiento de la empresa en la comunidad.

Mejor posición en el mercado laboral y mejor interrelación con otros socios empresariales y autoridades, mejor acceso a las ayudas públicas gracias a la mejor imagen de la empresa.

Ahorro en costes e incremento de la rentabilidad, debido a la mayor eficiencia en el uso de los recursos humanos y productivos.

Incremento de la facturación/ventas como consecuencia de los elementos citados.

¿QUÉ ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL?

Definiremos la Responsabilidad Social Empresarial como “la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC), también llamada Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se refiere a una serie de compromisos, deberes y derechos, tanto éticos como jurídicos, que tienen que ver con las diversas actividades que desempeñan tanto las empresas, como los organismos, ya sea a nivel local, regional, nacional o internacional.

Muchas son, las definiciones que se han dado sobre la Responsabilidad Social, pero todas coinciden en que bajo este concepto se engloban un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresariales que persiguen un nuevo equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental.

Marco Internacional de la Responsabilidad Social Empresarial

Los conceptos de Responsabilidad Social Corporativa aparecen en los Estados Unidos de América durante la década de los 50 y sobre todo durante el conflicto con Vietnam y también a raíz de fenómenos como el Apartheid o el creciente poder de algunas compañías multinacionales.

En Europa, el espíritu del mayo francés del 68 resulta decisivo para la toma de conciencia respecto a las consecuencias y responsabilidad de la sociedad occidental en el desarrollo global.

Es fundamentalmente durante la década de los 90, cuando la sociedad comienza a pedir cambios en los negocios y una mayor implicación del entorno empresarial en los problemas sociales.

Uno de los principales documentos de referencia en materia de RSC, es el Pacto Mundial, iniciativa lanzada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), presentada en enero de 1999 por el entonces secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan.

Esta iniciativa supone un proyecto internacional de unir a las empresas del mundo con las agencias de Naciones Unidas y la sociedad civil y laboral. A nivel europeo, la RSE se sitúa en la agenda de prioridades políticas de la UE.

La Comisión de las Comunidades Europeas publica el Libro Verde sobre RSE, tratando de dar respuesta al objetivo marcado de “llegar a ser la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente y de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social”.

Marco Nacional en RSE

En España, el Pacto Mundial de Naciones Unidas ha tenido una gran acogida entre empresas, sindicatos, entidades educativas y ONG.

El mayor número de adhesiones de empresas españolas se realizó a partir del año 2002, gracias al movimiento puesto en marcha por la Fundación Rafael del Pino.

El 9 de febrero de 2005 se crea en el Congreso una Subcomisión Parlamentaria para potenciar y promover la responsabilidad social de las empresas, como colofón a su trabajo, el Congreso aprobó -por unanimidad de todos los grupos políticos- un informe de conclusiones y recomendaciones, conocido como el Libro Blanco de la RSE; primer documento de este tipo aprobado en Europa por un parlamento nacional.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA RSE?

Las mejoras que conseguimos con la adopción de esta medida son enormes para nuestras corporaciones y compañías:

1) Mejoramos la imagen de la marca, que es una de las principales ventajas de la RSC, ya que la incorporación de prácticas socialmente responsables contribuye a que los negocios se ganen la aprobación tanto, de consumidores como de colaboradores, que valoran cada vez más la preocupación por la ética empresarial.

Gracias a ello, las organizaciones ganan en credibilidad y sus productos se diferencian con respecto a la competencia.

2) Fidelización. Por los mismos motivos, socios, clientes y proveedores se muestran más a favor a tratar con las marcas que practican la RSE. Así, aumentan los índices de compradores recurrentes a los que les mueve el compromiso de la compañía con su entorno.

3) Mayor productividad, la mayor motivación de los trabajadores junto con los índices de satisfacción y llevan a un aumento de la productividad y de su eficiencia, que repercute de forma positiva en los resultados de las empresas.

4) Atracción y retención del talento, los trabajadores también se sienten cada vez más atraídos por las empresas con este tipo de compromiso.

Los índices de satisfacción de las plantillas en los negocios socialmente responsables son elevados y permiten una mayor estabilidad y compromiso de nuestros empleados.

5) Mejora de la eficiencia, dentro de los muchos aspectos que implica la responsabilidad social se encuentra el cuidado del medio ambiente, que permite a las organizaciones reducir partidas como su consumo energético o de papel.

En la actualidad podemos ver ya empresas en los que el papel, se usa de forma muy residual.

6) Facilita el acceso a financiación, una imagen socialmente responsable, así como el cumplimiento de algunos estándares, contribuyen a que las compañías puedan acceder a financiación en mejores condiciones y solicitar ayudas específicas para negocios socialmente responsables.

La Responsabilidad social corporativa (RSC), también llamada Responsabilidad social empresarial (RSE) o simplemente Responsabilidad social (RS), es la responsabilidad que cada organización tiene con el medio ambiente en que se desenvuelve y con la sociedad de la que hace parte, se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido. El sistema de evaluación de desempeño conjunto de la organización en estas áreas es conocido como el *triple resultado*.

La responsabilidad social corporativa va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, dando por supuesto su respeto y su estricto cumplimiento. En este sentido, la legislación laboral y las normativas relacionadas con el medio ambiente son el punto de partida con la responsabilidad ambiental. El cumplimiento de estas normativas básicas no se corresponde con la responsabilidad social, sino con las obligaciones que cualquier empresa debe cumplir simplemente por el hecho de realizar su actividad. Sería difícilmente comprensible que una

empresa alegara actividades de RSE, si no ha cumplido o no cumple con la legislación de referencia para su actividad.

Bajo este concepto de administración y de gestión, se engloban un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresariales que persiguen un nuevo equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental. Los antecedentes de la RSE se remontan al siglo XIX, en el marco del cooperativismo y el asociacionismo que buscaban conciliar eficacia empresarial con principios sociales de democracia, autoayuda, apoyo a la comunidad y justicia distributiva. Sus máximos exponentes en la actualidad son las empresas de economía social, por definición, empresas socialmente responsables.

El concepto de responsabilidad social empresarial tiene diversas acepciones, dependiendo de quien lo utilice. Las más holísticas y progresistas, hacen referencia a que una empresa es socialmente responsable cuando en su proceso de toma de decisiones valora el impacto de sus acciones en las comunidades, en los trabajadores y en el medio ambiente, e incorpora efectivamente sus intereses en sus procesos y resultados.

BIBLIOGRAFÍAS

- Calvo, C. (2004). Las Teorías que sustentan la Responsabilidad Social Empresarial: Estado de situación y prospectiva. Recuperado el 21 de agosto de 2014, de http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/334_calvo.pdf
- Drucker, P. (1992). "La sociedad Post Capitalista". Recuperado el 21 de agosto de 2014, de <http://www.iarse.org/site/modules.php?nam>
- Rojas Muñoz, Alfonso Lucas y Olaya Garcera, Jorge Eliecer (2011). Responsabilidad Social Empresarial: Su origen, evolución y desarrollo en Colombia. 2005, p. 134
- García-Marzá, D. (2007). Responsabilidad social de la empresa: una aproximación desde la ética empresarial. Recuperado el 21 de marzo de 2014, de <http://www.revistaveritas.cl/wpcontent/uploads/2007/09/RESPONSABILIDAD-SOCIAL-DE-LA-EMPRESA.pdf>
- Peter, D. (1992). La Sociedad Post Capitalista. Recuperado el 22 de agosto de 2014, [https://www.google.com.co/search?q=Peter+Drucker+\(1992\)&rlz=1C1CHHZ_enCO512CO512&oq=Peter+Drucker+\(1992\)&aqs=chrome..69i57.4501j0j8&sourceid=chrome&es_sm=93&ie=UTF-8](https://www.google.com.co/search?q=Peter+Drucker+(1992)&rlz=1C1CHHZ_enCO512CO512&oq=Peter+Drucker+(1992)&aqs=chrome..69i57.4501j0j8&sourceid=chrome&es_sm=93&ie=UTF-8)
- Puterman, P. (2014). RSE Obligatoria? Según para quien. Recuperado el 26 de agosto de 2014, de <http://www.diarioresponsable.com/portada/opinion/17049-irse-obligatoriasegun-para-quien-.html>
- Sebastián, A. d. (2009). Responsabilidad Social Empresarial, Una mirada desde Colombia. Revista de Negocios Internacionales. Recuperado el 23 de agosto de 2014, de <http://www.eafit.edu.co/revista-negocios-internacionales/>
- Soto, B. (2010). Gestión Organizacional. Recuperado el 17 de agosto de 2014, de <http://www.gestion.org/rsc/30918/las-ventajas-de-la-responsabilidad-social-empresarial-para-laempresa/>

www.codesofconduct.org Ethics Resource Cente

www.ethicsresourcecenter.org

<https://blogs.imf-formacion.com>

<https://es.wikipedia.org>